



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Martes 2 de Mayo de 2023

NÚM. 84

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TACÁMBARO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE CABILDO ORDINARIA No. 10

En la ciudad de Tacámbaro, Michoacán, siendo las 17:15 diecisiete horas, y quince minutos del día viernes 14 catorce del mes de enero del año 2022 dos mil veintidós, se constituyeron en el recinto oficial de sesiones del Ayuntamiento, el C. Artemio Moriya Sánchez, Presidente Municipal; la C. Marbella Ayala Solorio, Síndica Municipal; así como, los Regidores Propietarios: Los CC. Armando Botello Villaseñor, Verónica García García, Prisciliano Jiménez Zarco, Karen Monserrat Gaona Ángel, José Uriel González Rodríguez, Santos Hugo Durán Armenta y Karina Miranda Becerra; con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo 10, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- *Análisis y en su caso aprobación o desaprobación de la solicitud hecha por el C. Isaías Flores Rodríguez, Dir. de COMAPA Tacámbaro, respecto a su propuesta para ratificación de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022 dos mil veintidós.*
- 5.- ...
- 6.- ...

DESARROLLO

.....
.....
.....
Cuarto punto del orden día. (Análisis y en su caso aprobación o desaprobación de la solicitud hecha por el C. Isaías Flores Rodríguez, Dir. de COMAPA Tacámbaro, respecto

a su propuesta para ratificación de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022 dos mil veintidós). En este punto, en uso de la voz, el director del COMAPA expone al Pleno la aprobación de ratificación de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 de este Organismo el cual consta de lo siguiente aprobado en Junta de Gobierno.

Se estructura como se detalla a continuación las modificaciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2022:

F.F	NOMBRE DEL COG		AMPLIACIONES LIQUIDAS
540	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	0.00	77,586.21
540	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	0.00	1,294,943.10
540	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	129,310.34
540	INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE	0.00	530,172.41
540	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	198,275.86
540	BIENES INFORMÁTICOS	0.00	68,965.52
102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	0.00	67,939.48
102	INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE	0.00	530,172.41
102	BIENES INFORMÁTICOS	0.00	68,965.52
156	DERECHOS DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A CUERPOS RECEPTORES	0.00	1,034,696.00
156	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	0.00	1,077,940.00
	AMPLIACIONES LIQUIDAS :	0.00	5,078,966.85

En uso de la palabra el C. Isaías Flores Rodríguez director solicita la aprobación de las transferencias compensadas entre las diferentes partidas presupuestarias y que en forma neta importan la cantidad de \$725,716.00 (Setecientos veinticinco mil setecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).

De aprobarse por la presente junta, las modificaciones que se proponen al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2022 se estructura como se detalla a continuación:

FF	NOMBRE DEL COG	DISMINUCIONES	AMPLIACIONES
101	DERECHOS DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A CUERPOS RECEPTORES	339,649.37	0.00
101	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	308,746.34	0.00
101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	77,320.41	0.00
101	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	0.00	388,483.19
101	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	129,310.34
101	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	0.00	9,646.73
101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	198,275.86
	MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 05:	725,716.12	725,716.12

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TACÁMBARO MICH.			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
COMAPA-01	DIRECTOR DEL COMAPA	1	CONFIANZA	\$ 32,805.00
COMAPA-02	SUBDIRECTOR	1	CONFIANZA	\$ 16,751.00
COMAPA-03	CONTABILIDAD	1	BASE	\$ 15,980.80
COMAPA-04	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	1	BASE	\$ 13,142.00
COMAPA-05	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	1	BASE	\$ 12,517.26
COMAPA-06	CAJERA	1	BASE	\$ 9,818.60
COMAPA-07	CULTURA DEL AGUA	1	CONFIANZA	\$ 8,550.00
COMAPA-08	ENCARGADO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	CONFIANZA	\$ 14,022.00

COMAPA-09	CONSTRUCCIÓN	1	BASE	\$ 10,376.00
COMAPA-10	OPERADOR DE MAQUINARIA	2	BASE	\$ 10,376.00
COMAPA-11	OPERACIÓN	1	BASE	\$ 9,882.05
COMAPA-12	OPERADOR T-1200	1	BASE	\$ 8,992.00
COMAPA-13	OPERADOR T-1200	1	BASE	\$ 8,024.00
COMAPA-14	OPERADOR T-600	1	BASE	\$ 8,024.00
COMAPA-15	OPERADOR T-600	1	BASE	\$ 7,378.60
COMAPA-16	CANALERO	1	BASE	\$ 7,746.00
COMAPA-17	ENC. DE VÁLVULAS	1	BASE	\$ 10,870.00
COMAPA-18	ENC. ALMACÉN	1	BASE	\$ 8,037.40
COMAPA-19	FONTANERO	3	BASE	\$ 8,840.00
COMAPA-20	ALBAÑIL	1	BASE	\$ 9,322.23
COMAPA-21	FONTANERO DE SAN RAFAEL TECARÍO	1	BASE	\$ 8,949.00
COMAPA-22	FONTANERO SAN MIGUEL Y MAGDALENA	1	EVENTUAL	\$ 8,438.00

TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL EVENTUAL				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
COMAPA-25	CAJERA	1	EVENTUAL	\$ 8,342.00
COMAPA-26	RECEPCIONISTA	1	EVENTUAL	\$ 6,447.00
COMAPA-27	INTENDENTE	1	EVENTUAL	\$ 5,726.00
COMAPA-28	OPERADOR PLANTA YORICOSTIO	1	EVENTUAL	\$ 6,423.49
COMAPA-29	FONTANERO LA VIÑA	1	EVENTUAL	\$ 6,327.00
COMAPA-30	MANTENIMIENTO	10	EVENTUAL	\$ 7,317.00
COMAPA-31	HERRERO	1	EVENTUAL	\$ 8,034.19
COMAPA-32	COBRANZA	2	EVENTUAL	\$ 6,875.00
COMAPA-33	NOTIFICADOR	3	EVENTUAL	\$ 6,616.00

Una vez analizado lo aprobado por la junta de gobierno del Comité de agua potable y alcantarillado se somete a votación la ratificación de la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2022.

Mismo que es aprobado con 10 votos a favor por los integrantes del cabildo presentes.

Acuervo número 003 Acta Ord/ 10/2021.

.....

Se da por terminada la presente sesión, siendo las 20:00 veinte horas del día 14 del mes de enero del año 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta, que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, misma que se autoriza con su firma al calce y al margen.

C. Artemio Moriya Sánchez, Presidente Municipal.- C. Marbella Ayala Solorio, Síndica Municipal. Regidores: C. Armando Botello Villaseñor.- C. Verónica García García.- C. Prisciliano Jiménez Zarco.- C. Karen Monserrat Gaona Ángel.- C. José Uriel González Rodríguez.- C. María Guadalupe Maciel García.- C. Santos Hugo Durán Armenta.- C. Karina Miranda Becerra. Doy fe: Téc. Antonio Gallegos Ávalos, Secretario Municipal. (Firmados).

COPIA SIN VALOR



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL